

PADEL AUDITORES SAS - PRINCIPAL
NIT: 819,001,616-2 IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA
 Actividad Económica 6920 Tarifa Renta 1.10%
CL 94 16 09 OF 503 - BOGOTA - D.C.
Teléfonos: 2572918
 No somos Autorretenedores - No somos Grandes Contribuyentes
 Actividad ICA: 6920 6.90 x mil


Cliente DEPARTAMENTO DEL VALLE DE CAUCA - PRINCIPAL	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA Nº PFE-323
Dirección CR 6 9 50	
Ciudad CALI, VALLE DEL CAUCA	Fecha 15/01/2026 03:08:16 PM
Pais COLOMBIA	Vence 14/02/2026
Teléfono 6200000	Pago Credito a 30 Días
Vendedor	

CONSIGNAR A CUENTA DE AHORROS

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	Vr UNITARIO	CANTIDAD	%DSC	%IVA	%RTF	VALOR
1	001	REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO: IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR (PAE) EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES PARA MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA SEGÚN CLAUSULA PRIMERA Y CUARTA DEL CONTRATO No 1.210.17.10-11921 PAGO CORRESPONDIENTE 4 DE 4	314,797,069.00	1	0.00	19.00	0.00	314,797,069.00
2	003	AJUSTES	0.89	1	0.00	0.00	0.00	0.89

Despacho a DEPARTAMENTO DEL VALLE	Vr. BASE	%IVA	%IC	Vr. IMPTO	SUBTOTAL	314,797,069.89
Dirección CR 6 9 50	0.89	0.00	0.00	0.00	-Descuento	0.00
Teléfono 6200000	314,797,069.00	19.00	0.00	59,811,443.11	-Otros Dctos	0.00
Ciudad CALI					BASE GRAVABLE	314,797,069.89
Departamento VALLE DEL CAUCA					+IVA	59,811,443.11
Observaciones: TRANSFERENCIA ELECTRONICA: CTA CORRIENTE No. 027848019 BCO DE OCCIDENTE					+ImpoConsumo	0.00
SON: TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHO MIL QUINIENTOS TRECE PESOS CON 00/100 M/L					-ReteFuente	0.00
					-ICA Retenido	0.00
					-IVA Retenido	0.00
					TOTAL NETO	\$ 374,608,513.00

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE FACTURA ELECTRÓNICA
 Autorización Numeración de Facturación N° 18764088585183 de 08/02/2025 desde PFE 268 hasta PFE 500 con vigencia de 12 meses
 - contratacion@padelauditores.com

CUFE: b68a02c4f63f9df354b3f811b4432d270451633ef32bd27cae8f436e2fd47b04edc3841408bfd62c3216d5beb7345a		Aceptada y Recibido
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------	---------------------

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764088585183 ✓



(415)7707212489984(8020) 001876408858518 3

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 1 9 0 0 1 6 1 6	2				

11. Razón social
PADEL AUDITORES SAS

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

Cód.
3 2

24. Dirección
CR 16 93 78 OF 403

25. País Colombia	26. Departamento Bogotá D.C.	27. Municipio Bogotá, D.C.
----------------------	---------------------------------	-------------------------------

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



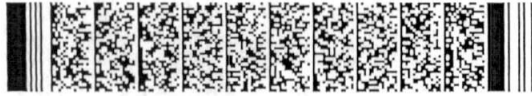
984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia

1001. Apellidos y nombres PACHECO DE LEON ANIBAL VICENTE
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación 8 5 4 5 2 8 6 4 1004. DV 5
1005. Cod. Representación Representante Legal Suplente
1006. Organización PADEL AUDITORES SAS

990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

997. Fecha formalización | 2 0 2 5-0 2-0 8/1 3:0 5:2 7

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764088585183



(415)7707212489984(8020) 001876408858518 3

5. Número de Identificación Tributaria - NIT 6. DV 7. Primer apellido 8. Segundo apellido 9. Primer nombre 10. Otros nombres
 8 1 9 0 0 1 6 1 6 | 2

11. Razón social
 PADEL AUDITORES SAS

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar								
29. Establecimiento PADEL AUDITORES SAS CR 16 93 78 OF 604								
1	30. Modalidad FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	Cód. 4	31. Prefijo PFE	32. Desde el número 268	33. Hasta el número 500	38. Vigencia 12	34. Tipo solicitud HABILITACIÓN	Cód. 2
29. Establecimiento								
2	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento								
3	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento								
4	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento								
5	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento								
6	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento								
7	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento								
8	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento								
9	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento								
10	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento								
11	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.